

Estrategia de Cooperación al desarrollo 2025 a 2027 FSMLR



www.areaempleofsmr.es



@AreaEmpleoFSMLR

Fundación Santa María la Real

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
CONTEXTO GLOBAL	3
IDENTIDAD Y MARCO DE REFERENCIA	3
ANTECEDENTES	4
METAS DE LA FUNDACIÓN.....	6
2. PRIORIDADES Y OBJETIVOS	7
3. DIMENSIONES DE ACTUACIÓN	9
PRIORIDADES GEOGRÁFICAS	9
PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN.....	10
4. REDES Y COLABORACIONES	12
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	15
6. CONCLUSIONES	16
7. GLOSARIO	17

1. INTRODUCCIÓN

CONTEXTO GLOBAL

En un mundo cada vez más interdependiente, la cooperación al desarrollo, la sensibilización y la educación para desarrollo sostenible son esenciales para promover una ciudadanía global consciente y participativa. La globalización ha generado una mayor interconexión entre los países, lo que implica que las acciones y decisiones tomadas en una región pueden tener repercusiones significativas en otras partes del mundo. En este contexto, es fundamental que la ciudadanía comprenda la importancia de la solidaridad y la cooperación internacional para abordar los desafíos globales.

Entre los principales desafíos se encuentran la desigualdad social, la falta de acceso a recursos básicos, la educación de calidad y la necesidad de fomentar una cultura de paz y no violencia. Además, la crisis climática y la degradación ambiental representan amenazas significativas para el desarrollo sostenible.

La Fundación debe enfrentar estos desafíos mediante la implementación de estrategias innovadoras y colaborativas que involucren a todos los sectores de la sociedad. Es por esto que en un contexto global en permanente cambio con una tendencia a la polarización en las políticas externas de algunos países y con la agudización de algunos de los conflictos internacionales de las últimas décadas y cambios en las agendas públicas constantes, que reavivan la inestabilidad internacional, es más prioritario que nunca que la sociedad civil se organice y de respuestas desde lo local a los retos globales que marcan el contexto internacional actual.

IDENTIDAD Y MARCO DE REFERENCIA

La Estrategia asume formalmente los principios de la Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global (Ley 1/2023, de 20 de febrero):

- . Solidaridad: Entendida como el compromiso con las personas más desfavorecidas y con las generaciones futuras para erradicar la pobreza y las desigualdades
- . El ser humano como protagonista: Reconoce a la persona, en su dimensión individual y colectiva, como el centro y destinatario último del desarrollo

- . Universalidad e indivisibilidad de los Derechos Humanos: Defensa de la dignidad humana y la no discriminación por cualquier circunstancia personal o social (sexo, religión, discapacidad, orientación sexual, etc.)
- . Igualdad de género: Promovida desde un enfoque feminista como elemento transversal y distintivo para combatir todas las formas de violencia y discriminación
- . Preservación del planeta: Compromiso con el clima, la biodiversidad y los límites biofísicos de la Tierra para un desarrollo sostenible
- . Democracia y Cultura de Paz: Fomento de instituciones sólidas, la seguridad humana y la convivencia pacífica

Enfoques Transversales

Estos principios se materializan a través de cuatro enfoques obligatorios para todas las intervenciones:

- . Enfoque de Derechos Humanos: Marca los objetivos de desarrollo y analiza las causas de las vulneraciones
- . Enfoque Ecologista: Apuesta por una transición ecológica justa y por sistemas que prioricen la sostenibilidad y la equidad en el acceso a recursos
- . Enfoque Feminista: Se centra en el empoderamiento de las mujeres y niñas y en la lucha contra las causas estructurales de la pobreza
- . Enfoque de Ciudadanía Global: Promueve una ciudadanía crítica y comprometida con un modelo de desarrollo inclusivo y democrático

ANTECEDENTES

La entidad cuenta con experiencia previa en proyectos de cooperación al desarrollo vinculados al patrimonio cultural, la empleabilidad y la sostenibilidad, con actuaciones desde principios de los años noventa en contextos internacionales. Ha trabajado en más de una veintena de países, impulsando la empleabilidad juvenil, la cohesión social y el fortalecimiento de capacidades locales a través de metodologías innovadoras y colaboraciones con organismos públicos y privados. Asimismo, ha desarrollado proyectos de conservación preventiva, monitorización y seguridad estructural de bienes patrimoniales de alto valor histórico, tanto en Europa como en América Latina. Su labor combina

transferencia de conocimiento, asistencia técnica especializada y trabajo en red con instituciones locales.

En 2011 se puso en marcha "Fundación Santa María la Real Chile" con la participación de otros 2 socios locales chilenos. Su objetivo era replicar en Chile nuestro modelo de gestión e intervención en el patrimonio. Actualmente continúa su actividad de manera independiente. También hemos desarrollado proyectos en Etiopía, con el Instituto de Estudios Etiopes (ISE) y Heritage Watch Etiopía para la recuperación de la tradición oral en Etiopía y proyectos de educación patrimonial.

Todo ello refleja una trayectoria sólida y diversificada, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el desarrollo cultural como motor de progreso.

Desde 2024, la Fundación es la impulsora de la RED INTERNACIONAL DLD, que busca impulsar la creación y consolidación de una red transnacional de cooperación entre entidades sociales de España y América Latina y el Caribe. A través de un enfoque integrador, participativo y orientado a resultados, el proyecto propone la puesta en marcha de un conjunto de acciones estructuradas que combinan: la cooperación técnica, el fortalecimiento de capacidades, el asesoramiento hacia la innovación social, el intercambio de buenas prácticas y la creación de herramientas tecnológicas compartidas para la cocreación de iniciativas de cooperación internacional transformadoras. Todas las actividades se diseñan para reforzar la proyección internacional del Tercer Sector de Acción Social y contribuir activamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El proyecto se articula en torno a tres líneas estratégicas:

1. Generación de proyectos internacionales innovadores y dinamización de la Red Internacional DLD: desarrollando acciones para fortalecer vínculos, compartir conocimientos y experiencias, generar consorcios y co-crear al menos propuestas de proyectos internacionales.
2. Creación de una plataforma digital, el ecosistema de la Red, que facilite el contacto entre entidades, la gestión del conocimiento y el acceso a recursos útiles para la generación de propuestas internacionales.
3. Diseño de un itinerario formativo avanzado sobre internacionalización de proyectos sociales dirigidos a personas con vulnerabilidad, especialmente

desempleadas de larga duración, para el refuerzo de las capacidades técnicas del personal técnico de las entidades del Tercer Sector adheridas a la red.

En la primera edición se llegó a 26 entidades y en esta segunda esperamos llegar a 50 entidades (nacionales e internacionales, principalmente de América Latina).

METAS DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Santa María la Real tiene como misión preservar el patrimonio cultural y promover el desarrollo social y económico. Su visión es construir una sociedad más justa y solidaria a través de la educación, la inclusión social y la sensibilización. La Fundación trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación de proyectos que fomenten la participación ciudadana y el desarrollo sostenible.

La Fundación se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 4 en su meta 4.7 que busca garantizar que todas las personas que participan en nuestros proyectos adquieran los conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible. Este objetivo incluye la educación para el desarrollo sostenible, la adopción de estilos de vida sostenibles, la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género, la cultura de paz y no violencia, y la valoración de la diversidad cultural.

2. PRIORIDADES Y OBJETIVOS

La presente Estrategia se alinea con la Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, así como con el VI Plan Director de la Cooperación Española, la Agenda 2030 y los ODS. Asimismo, se alinea con el marco de acción promovido por La Coordinadora de ONGD.

La Fundación Santa María la Real aborda la Cooperación al desarrollo a través de programas de mejora de la empleabilidad, educativos, proyectos de inclusión social y actividades de sensibilización que fomentan valores de solidaridad, justicia social y respeto a los derechos humanos. Estos programas están diseñados para ser inclusivos y accesibles, asegurando que todas las personas, independientemente de su origen o situación socioeconómica, puedan beneficiarse de ellos.

La Estrategia de Cooperación al desarrollo de la Fundación se fundamenta en la teoría del cambio, como marco estratégico transversal para orientar, articular y dar coherencia a todas sus líneas de trabajo, reforzando así su enfoque hacia resultados e impactos transformadores. A través de este enfoque, la organización define de manera explícita cómo sus intervenciones contribuyen al cambio social esperado, identificando las relaciones causales entre acciones, resultados intermedios e impactos a largo plazo, así como los supuestos y riesgos asociados. La teoría del cambio permite priorizar intervenciones alineadas con la misión institucional, mejorar la toma de decisiones basada en evidencia, fortalecer el aprendizaje organizacional y promover una planificación, seguimiento y evaluación más coherente, participativa y orientada a la mejora continua.

En este sentido, la presente Estrategia se engloba dentro de un proceso más amplio y sostenido en el tiempo orientado a la cooperación internacional, donde el trabajo a nivel local a través de proyectos de alto impacto produzca y potencien cambios a nivel global. Este proceso se enmarca en un objetivo general, a desarrollar en unos territorios prioritarios en base a nuestros principios y enfoques con los colectivos prioritarios para la entidad, a continuación, detallamos todos estos aspectos:

- **Objetivo general:** Contribuir al desarrollo sostenible global y promover una ciudadanía comprometida.
- **Prioridades geográficas:** Focalizaremos nuestra intervención en América del Sur, priorizando específicamente a Bolivia, Colombia y Perú, territorios identificados por su Índice de Desarrollo Humano (IDH) y su relevancia estratégica para el sector.
- **Prioridades temáticas:** Nos centraremos en la inclusión social de poblaciones vulnerables a través de la mejora de la empleabilidad y las redes de apoyo, así como la mejora de capacidades productivas sostenibles. Potenciando la educación como herramienta fundamental para la mejora y el acceso a nuevos conocimientos y habilidades que den como resultado la mejora de las capacidades para el desarrollo sostenible de las comunidades. Asimismo, continuaremos con el desarrollo de iniciativas en los ámbitos de cooperación cultural y de protección del patrimonio y el paisaje con terceros países.
- **Colectivos prioritarios:** personas en riesgo o situación de exclusión social, especialmente los siguientes colectivos: mujeres, personas desempleadas de larga duración, y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Líneas de actuación

- **Cooperación Internacional al desarrollo:** iniciativas planificadas y coordinadas que tienen como objetivo contribuir a la mejora sostenible de las condiciones de vida de las personas y comunidades, especialmente en contextos de vulnerabilidad o desigualdad. Estas intervenciones buscan promover el desarrollo humano, social, económico, ambiental e institucional mediante acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades, la garantía de derechos, la reducción de la pobreza y las desigualdades, y el impulso de cambios estructurales. Así como proyectos e iniciativas de cooperación al desarrollo vinculados al patrimonio cultural, la formación y la sostenibilidad. En colaboración con actores locales e internacionales y basadas en principios como la participación, la equidad, la sostenibilidad y el enfoque de derechos humanos.
- **Educación para la Ciudadanía Global:** Acciones para generar un conocimiento crítico de la realidad y promover una cultura de la solidaridad en nuestro entorno. No desarrollada dentro de esta estrategia sino en una específica.

3. DIMENSIONES DE ACTUACIÓN

La Fundación promueve el conocimiento de la situación del desarrollo humano y sus causas, generando actitudes y compromisos para luchar contra la pobreza. Las actividades de sensibilización incluyen campañas de concienciación, eventos públicos, jornadas, mesas redondas y encuentros de expertos para fomentar el conocimiento y la participación ciudadana. Estas actividades buscan generar un debate constructivo y aumentar la conciencia sobre los desafíos globales y las posibles soluciones.

Se desarrollan programas educativos formales, no formales e informales que buscan concienciar sobre la importancia de la educación en la lucha contra la pobreza. Estos programas incluyen talleres, seminarios, cursos en línea y materiales didácticos que abordan temas como los derechos humanos, la igualdad de género y el desarrollo sostenible.

La Fundación utiliza metodologías innovadoras y participativas para asegurar un aprendizaje significativo y transformador. La participación activa es un elemento fundamental y, para ello, la metodología de Aprendizaje Servicio (ApS) está presente en muchos de nuestros proyectos, ya que combina el aprendizaje y el fomento del desarrollo comunitario en un solo proceso.

PRIORIDADES GEOGRÁFICAS

La Fundación se centra en las Comunidades Autónomas de España donde tiene sede y en los países donde desarrolla actividades de cooperación. Las acciones se adaptan a las necesidades y contextos específicos de cada región, asegurando una intervención eficaz y pertinente.

En el ámbito internacional para los programas y proyectos de cooperación al desarrollo hemos establecido como prioridades geográficas **Colombia, Bolivia y Perú**. Estas responden a un análisis estratégico que combina criterios de pertinencia, impacto potencial y alineación con la misión y capacidades de la entidad. Estos tres países comparten desafíos estructurales persistentes en materia de desigualdad social, pobreza multidimensional, exclusión de poblaciones indígenas y rurales, y brechas territoriales, lo que configura contextos donde la cooperación al desarrollo puede generar contribuciones significativas y sostenibles orientadas a la garantía de derechos y la cohesión social.

En particular, Colombia presenta un escenario prioritario debido a la persistencia de desigualdades profundas y a los retos asociados a la construcción de una paz estable y duradera en el contexto del posconflicto. La existencia de poblaciones afectadas por la violencia, el desplazamiento forzado y la debilidad institucional en determinados territorios hace necesaria la implementación de intervenciones que fortalezcan el tejido social, la participación ciudadana, el acceso a derechos y el desarrollo territorial con enfoque de paz y justicia social.

Bolivia y Perú, por su parte, comparten dinámicas propias de la región andina, caracterizadas por una alta proporción de población indígena, desigualdades históricas de carácter étnico y de género, y una marcada vulnerabilidad socioeconómica en zonas rurales y periurbanas. En ambos países persisten desafíos relacionados con el acceso equitativo a servicios básicos, la sostenibilidad de los medios de vida, la gobernanza de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático, lo que refuerza la pertinencia de intervenciones integrales con enfoque de derechos, interculturalidad y sostenibilidad ambiental.

Asimismo, la priorización de Colombia, Bolivia y Perú se sustenta en la existencia de alianzas consolidadas con organizaciones locales y redes sociales, así como en el conocimiento acumulado de la entidad en estos contextos. Por un lado, con los proyectos de escuelas taller que siguen en activo, desarrollados con AECID en Colombia, Bolivia y Perú, así como nuestra experiencia en la Gestión inteligente del patrimonio con MHS (Monitoring Heritage System). Esta experiencia previa facilita una intervención más eficaz, contextualizada y sostenible, al tiempo que permite profundizar procesos de largo plazo orientados a generar impactos estructurales y transformadores, en coherencia con los principios de eficacia de la cooperación y el compromiso con el desarrollo humano sostenible.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

La Fundación difunde valores como la justicia social, la solidaridad, los derechos humanos y el respeto a la diversidad cultural. Estos valores son esenciales para construir una sociedad más equitativa y cohesionada.

- **Igualdad de Género:** Promover la igualdad de oportunidades y responsabilidades entre hombres y mujeres. La Fundación trabaja para eliminar las barreras que impiden la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

En concreto, los proyectos de EDSCG prestan especial atención a una participación femenina activa y equitativa, garantizan un lenguaje e imágenes no sexistas e inclusivos, fomentan la sensibilización en igualdad de género desde una perspectiva interdisciplinar, e incorporan una evaluación de género.

- **Promoción de la diversidad cultural.** La diversidad se aborda como una oportunidad para analizar desigualdades sociales, económicas y territoriales desde una mirada local-global, reforzando la comprensión de las dinámicas Norte-Sur tanto a escala internacional como dentro de los contextos locales donde se llevan a cabo los proyectos de EDSCG.
- **Sostenibilidad ambiental y lucha contra el cambio climático.** Constituye un principio transversal en nuestros proyectos de EDSCG, asegurando que la sociedad no solo comprenda los desafíos climáticos, sino que desarrolle una conciencia crítica sobre sus causas estructurales y participe activamente en soluciones desde su entorno. Abordamos la crisis climática desde la justicia ambiental y la corresponsabilidad, conectando dinámicas locales y globales.
- **Enfoque local-global:** La Fundación promueve la comprensión de las interdependencias entre las realidades locales y los procesos globales, favoreciendo una mirada crítica sobre las causas estructurales de las desigualdades y su manifestación en los distintos territorios.
- **Libertad y Responsabilidad:** Capacitar a las personas para tomar decisiones libres y responsables. La educación debe fomentar la autonomía y la capacidad crítica de las personas, permitiéndoles actuar de manera ética y consciente.
- **Responsabilidad Social y Colaboración:** Fomentar hábitos de convivencia, solidaridad y respeto, promoviendo la participación social. La Fundación busca crear una cultura de corresponsabilidad en la que todos los ciudadanos se sientan comprometidos con el bienestar común.

4. REDES Y COLABORACIONES

La política de alianzas de la Fundación responde a una estrategia diferenciada según su función: redes de incidencia en políticas públicas, redes de innovación social y metodológica, redes de inclusión social y redes de cooperación y voluntariado. Esta articulación permite ampliar el alcance territorial, fortalecer capacidades técnicas y generar mayor impacto colectivo.

La Fundación colabora con organizaciones del Norte y del Sur para intercambiar buenas prácticas y fortalecer las capacidades institucionales. Estas colaboraciones permiten compartir conocimientos y recursos, aumentando la eficacia de las intervenciones. Algunas de estas redes son:

MOVIMIENTO 4.7

Red estatal que impulsa la implementación de la Meta 4.7 de la Agenda 2030, vinculada a la educación para la ciudadanía global y el desarrollo sostenible. Esta red permite la colaboración con entidades especializadas, ampliar alianzas estratégicas y fortalecer la formación continua del equipo técnico en enfoques de educación transformadora.

RED INTERNACIONAL DLD: Red Internacional para combatir el desempleo de larga duración.

Esta red busca promover la internacionalización de entidades del Tercer Sector de Acción Social nacional a través de una innovadora red que una a entidades nacionales que trabajen activamente en la lucha contra el desempleo de larga duración, principalmente en los colectivos más vulnerables, con entidades de terceros países, concretamente de América Latina y el Caribe.

RED DE LA ALIANZA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA INCLUSIVA

Alianza impulsada por la Fundación para la promoción del empleo inclusivo en la transición energética en España y Europa, donde participan entidades sociales y empresariales.

GENU: GENERACIÓN SIN LÍMITES DE UNICEF

Programa para promover la generación de talento, la formación, la educación, el desarrollo de habilidades integrales y el impulso a la empleabilidad de jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

RIS: RED DE INCLUSIÓN SOCIAL

Espacio de intercambio y diálogo financiado y promovido por el Fondo Social Europeo.

REN: RURAL EMPLOYABILITY NETWORK

Red transnacional europea que promueve la transferencia al territorio español de acciones innovadoras de entidades sociales europeas.

VOLUNTARE: Voluntariado y Estrategia, S.L.

Red internacional para la promoción del Voluntariado Corporativo en Europa y Latinoamérica.

AEF: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES

Asociación que da visibilidad a sus fundaciones asociadas, favoreciendo el reconocimiento de su impacto en la mejora de la sociedad.

Red multiagente formada por entidades públicas y privadas que genera proyectos e iniciativas sostenibles para dar respuesta a los grandes retos laborales y sociales derivados de la transición energética.

EAPN MADRID: RED MADRILEÑA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Asociación de 70 entidades no lucrativas cuyo principal objetivo es la lucha contra la exclusión social y la pobreza en la Comunidad de Madrid.

EAPN ANDALUCIA: RED ANDALUZA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Organización comprometida con la erradicación de la pobreza y la exclusión social.

RED DE GÉNERO - JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA Y LEÓN

Red social que tiene como misión identificar, analizar y proponer soluciones para la detección temprana de casos de violencia de género.

Fundación Ashoka Emprendedores Sociales

Organización que identifica, conecta y acompaña a los líderes de la innovación social.

ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios)

Organización internacional no gubernamental asociada con la UNESCO. Está dedicada a la promoción de la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, protección y puesta en valor del patrimonio cultural. Sus trabajos se basan en los principios consagrados en la Carta Internacional de 1964 sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios, denominada Carta de Venecia.

Clúster SIVI

Es una agrupación estratégica innovadora de carácter sinérgico, compuesta por entidades representantes de los diferentes eslabones de la cadena de valor en el ámbito de la prestación de servicios socio-sanitarios a personas en situación de dependencia.

Su objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las personas en situación de dependencia a través de la aplicación de soluciones innovadoras con elevado componente tecnológico y dinamizar y promocionar la competitividad del sector.

AEICE CLÚSTER HABITAT EFICIENTE

Una asociación privada sin ánimo de lucro con más de 150 socios de la cadena de valor del sector del hábitat que se interrelacionan entre sí y con los diferentes actores, públicos y privados, con el objetivo de dar una respuesta colaborativa a los retos a los que nos enfrentamos actuando de manera conjunta como agente del cambio mediante acciones estratégicas.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La responsabilidad del seguimiento y evaluación de la Estrategia de cooperación al desarrollo de la Fundación recae en el departamento de Juventud, Verde e Internacional, dentro del cual se engloban los proyectos de EDSCG, así como los proyectos internacionales y de cooperación para el desarrollo.

Asimismo, la Fundación cuenta con un departamento especializado en Seguimiento y Evaluación del impacto social encargado de garantizar la coherencia y calidad de los proyectos elaborados.

Todos los proyectos deben tener un claro encaje en la presente Estrategia, así como en las líneas estratégicas de la Fundación, y sus objetivos deberán ser medibles en el sistema interno de evaluación y calidad. Para ello, se recopilarán y sistematizarán exhaustivamente todos los indicadores y fuentes de verificación vinculados a las actividades realizadas, así como se realizará una revisión periódica y constante de la evolución de las mismas para detectar con tiempo cualquier desviación en el cumplimiento de los objetivos previstos y poder rectificarlo.

Entre los sistemas de evaluación empleados, destacan herramientas como QuestionPro y MS Customer Voice para la recogida de datos mediante encuestas, ATLAS.ti para el análisis cualitativo, e IBM SPSS y Power BI para el análisis cuantitativo y la visualización de resultados.

Además de los indicadores de actividad y resultados, la Fundación avanzará en la incorporación de herramientas cualitativas orientadas a medir cambios en actitudes, desarrollo de pensamiento crítico, niveles de implicación ciudadana y procesos de empoderamiento juvenil.

En conclusión, los programas de cooperación al desarrollo de la entidad están coordinados a través de los equipos que conforman las distintas áreas de intervención y departamentos y con la participación de los distintos órganos de gobierno de la Fundación. La Fundación cuenta con un equipo multidisciplinar que trabaja de manera coordinada para asegurar la implementación eficaz de la Estrategia.

6. CONCLUSIONES

La Fundación Santa María la Real asume el compromiso de consolidar su Estrategia de cooperación al desarrollo mediante:

- El desarrollo de alianzas con socios locales en los países prioritarios para la implementación de proyectos de interés.
- El fortalecimiento de redes de participación e incidencia en cooperación.
- La profundización en el enfoque de justicia climática y transición ecológica justa.
- La mejora continua del sistema de evaluación de impacto transformador.
- La diversificación de alianzas institucionales y fuentes de financiación en el ámbito municipal, estatal y europeo.

La Fundación reafirma su compromiso con la cooperación internacional que contribuya a construir una sociedad más justa, una ciudadanía crítica, corresponsable y comprometida con los derechos humanos y la sostenibilidad.

Se espera que la estrategia contribuya a una mayor conciencia y participación ciudadana, promoviendo un desarrollo humano sostenible y una sociedad más justa. La Fundación busca generar un cambio positivo en las actitudes y comportamientos de las personas, fomentando una cultura de solidaridad y responsabilidad global.

7. GLOSARIO

Cooperación al desarrollo: Conjunto de acciones y políticas orientadas a promover el desarrollo humano sostenible, la reducción de la pobreza y las desigualdades, y la garantía de derechos, mediante la colaboración entre actores locales, nacionales e internacionales.

Enfoque basado en derechos humanos (EBDH): Perspectiva que sitúa a las personas como titulares de derechos y a los Estados y otros actores como responsables de garantizarlos, promoviendo la participación, la igualdad y la rendición de cuentas.

Enfoque de género: Integración sistemática del análisis de las desigualdades entre mujeres y hombres en las intervenciones, con el objetivo de promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas.

Impacto: Cambio a largo plazo, positivo o negativo, previsto o no, al que una intervención contribuye en la vida de las personas, comunidades o estructuras sociales.

Indicadores: Herramientas cuantitativas o cualitativas que permiten medir el grado de avance y logro de los resultados e impactos esperados.

Participación: Implicación activa y significativa de las personas y organizaciones destinatarias en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las intervenciones.

Resultado: Cambio inmediato o intermedio generado directamente por una intervención, como consecuencia de la ejecución de sus actividades.

Seguimiento y evaluación (SyE): Procesos continuos y sistemáticos que permiten analizar la implementación, resultados e impacto de las intervenciones para favorecer el aprendizaje y la mejora continua.

Sostenibilidad: Capacidad de mantener en el tiempo los beneficios de una intervención una vez finalizado el apoyo externo, considerando dimensiones sociales, económicas, ambientales e institucionales.

Teoría del cambio: Enfoque que describe de manera explícita cómo y por qué una intervención contribuye a generar cambios sociales, estableciendo relaciones causales entre actividades, resultados, efectos e impactos, así como los supuestos que los sostienen.



www.areaempleofsmr.es



[@AreaEmpleoFSMLR](https://twitter.com/AreaEmpleoFSMLR)

Fundación Santa María la Real